

LA GRAN SENDA EMPRENDE

Plan de apoyo a los/las empresarios/as
y emprendedores/as de la
Gran Senda de Málaga

Dentro del proyecto IDARA (PLAN TRANSFRONTERIZO DE ACTUACIONES PARA LA GESTION DEL CAMBIO Y LA TRANSFORMACION SOCIAL MALAGA-MARRUECOS) promovido por la Diputación de Málaga y financiado por los Fondos Feder en el marco de la Convocatoria Poctefex, cuyo objetivo general es favorecer el desarrollo económico sostenible de la provincia de Málaga y la región marroquí Tánger- Tetuán, se encuentra la Actividad 1 “Programa de dinamización económica y empresarial para la cooperación y la competitividad”, Actuación 1.4 “Servicio de Apoyo a la creación y consolidación de iniciativas de co-desarrollo hispano marroquíes de la economía verde” donde se enmarca la acción de “Asesoramiento empresarial para la puesta en marcha y consolidación de proyectos de autoempleo”. La **Delegación de Derechos Sociales a través del Servicio de Empleo y Universidad** es la responsable de esta actuación que se ha materializado en el programa, la **Gran Senda Emprende**, que contempla actividades que abordan los aspectos de formación, asesoramiento y sensibilización con objeto de ofrecer un programa integral que mejore las posibilidades de éxito de un negocio.

Un recorrido como la Gran Senda de Málaga genera oportunidades de empleo y negocio y, por ello, se ha desarrollado este programa que presta un servicio de asesoramiento y colaboración con las empresas ya constituidas o en vías de constituirse, en torno a la Gran Senda de Málaga con objeto de seguir formando a las personas emprendedoras para que su actividad empresarial continúe, sea rentable, duradera en el tiempo y genere el máximo empleo posible.

El programa de La Gran Senda Emprende contempla las siguientes actuaciones:

1) PILDORAS FORMATIVAS

Dentro de las diferentes actuaciones que el programa contempla, se realizarán diferentes **píldoras formativas** cuyo contenido se diseñará en base a las necesidades planteadas por las empresas y personas emprendedoras de la provincia para lo que se está pasando un cuestionario de detección de necesidades.

Estas píldoras se complementarán con ciclos comunes que versarán sobre:

a) **Cualidades del buen emprendedor**

Ciclo común para todos los emprendedores en el que detallamos las características personales que deben acompañar a un buen emprendedor.

b) **Plan de marketing**

En este ciclo analizaremos las diferencias entre lo que los/las emprendedores/as habían previsto y lo que la realidad ha puesto de manifiesto: si hemos acertado en nuestra elección de empresa, estudiado nuestra competencia, si los precios que ofrecemos son los adecuados, si estamos adecuadamente ubicados, etc.

En este apartado dedicaremos un ciclo especial a las redes sociales con el siguiente contenido:

WEB 2.0 Y REDES SOCIALES PARA LOS NEGOCIOS

- Modelo de gestión 2.0 en la empresa.
- Redes sociales y comunidades virtuales.
- Tipologías de Redes Sociales. Mapa de las redes sociales.
- Usuarios de redes sociales.
- Marketing y comunicación en redes sociales.
- Facebook en la empresa.

- Twiter en la empresa
- Youtube en la empresa.
- El Blog en la empresa.
- Otros medios sociales en la empresa.

Estas píldoras formativas se han complementado con el arranque del proyecto a través de la jornada celebrada el pasado 11 de junio en el Auditorio Edgar Neville de la Diputación de Málaga en la que se contó con la participación de Juan Merodio y Emilio Duró.

2) RED DE AYUDA A LA PERSONA EMPRENDEDORA

Conocemos la soledad con la que se encuentra el/la empresario/a durante la fase previa a la creación de su negocio y, sobre todo, en los primeros pasos del camino empresarial.

Los/las emprendedores/as van a necesitar, además de sus propias cualidades como empresarios/as, apoyo externo a través de una red de ayuda.

La Red de Ayuda de Apoyo a la persona emprendedora resulta fundamental para que estén en contacto con docentes, profesionales con experiencia, empresarios de diferentes sectores y con el resto de alumnos/as-empresarios/as que participan en este programa.

La red de ayuda estará compuesta por:

a) Redes sociales.

Donde los/las emprendedores/as intercambiarán dudas, inquietudes, etc. Deben conocerse entre ellos/as, deben asociarse, cubrir las carencias de unos/as con las virtudes de otros/as. Surgirán sociedades, colaboraciones, trueques de productos y servicios, etc.

En esta red social estarán presentes, además de las personas beneficiarias del curso, otros empresarios/as, inversores y entidades con las que se firmarán acuerdos de colaboración para que participen activamente en este proyecto.

Uno de los objetivos de este proyecto es que los emprendedores/as de la Gran Senda de Málaga puedan disponer de un foro común para intercambiar ideas, inquietudes, conocimientos, etc.

Recientemente, se ha creado un grupo en Facebook para emprendedores/as y empresarios/as. ¿Porqué un grupo?. Los grupos proporcionan un espacio cerrado para que las personas o entidades que lo forman puedan intercambiar opiniones acerca de intereses comunes. En definitiva, el objetivo es crear una comunidad de emprendedores/as que nos pueda servir de intercambio de intereses empresariales.

Será un grupo cerrado donde las publicaciones solamente están visibles para los miembros del grupo. Iremos informando en este grupo de las actividades para emprendedores que vamos a desarrollar durante los próximos meses.

En los grupos, los miembros reciben notificaciones de forma predeterminada cuando algún miembro publica una entrada en el grupo, pueden participar en chats, subir fotos en los álbumes compartidos, colaborar en documentos del grupo e invitar a todos los miembros que son amigos a eventos del grupo.

La dirección es:

<https://www.facebook.com/groups/497140913720092/>



Además se ha creado el hashtag: #GranSendaEmprende

A parte de los propios que ya dispone Gran Senda de Málaga:

#GranSendaMalaga
#GR249

b) Asesoramiento gratuito.

Las personas participantes en este acción dispondrán de asesoramiento empresarial gratuito. Además en este asesoramiento se incluye la elaboración y presentación de impuestos, confección de nóminas, seguros sociales y toda aquella problemática fiscal, laboral y contable que requiera el/la empresario/a.

Así mismo, se contempla el asesoramiento para confeccionar los instrumentos con los que conoceremos la situación del negocio desde el momento en que éste abrió las puertas hasta el momento actual (en el caso de empresas en vías de constitución, se les asesorará en la confección del plan de empresa).

c) Colaboración con otros programas de ayuda a la persona emprendedora

Programas que puedan contribuir a este proyecto: programas de financiación, programas de subvenciones, etc. El/la emprendedor/a debe conocer todos aquellos que estén en marcha para aumentar el abanico de opciones para crear y mantener su negocio.